

## PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES ANTE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO PARA EL PERIODO 2021-2023

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 18:00 horas del día 6 de diciembre de 2021, en reunión no presencial a través de la plataforma TEAMS, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo para supervisar el proceso de elección de las dos vacantes de las y los estudiantes para el periodo 2021-2023, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes ante la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

## Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo

Fórmulas	Nombres	Votos
1	Luis Israel Luviano Magaña Alberto Ojo de Agua Santillán	17
2	Edith Jiménez Chico Arleth Ornelas Ledesma	21

Siendo únicas las dos fórmulas participantes, ambas resultan ganadoras y electas.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 06 de diciembre de 2021.- El Secretario Académico de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

## CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA Y CORRESPONDE AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO PARA EL PERIODO 2021-2023 CELEBRADA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2021. **DOY FE**.